



La Autoritat de Transport Metropolità de València permetrà el pago con tarjetas sin contacto, teléfonos, relojes inteligentes y tarjetas bancarias.

- **(05/09/2022) La ATMV ha sacado a licitación un sistema de 'ticketing' y monética para la venta de billetes basado en cuenta (ABT).**
- **El nuevo sistema conlleva la instalación de equipamientos de validación de última generación en todos los autobuses de MetroBus, vehículos que también serán renovados.**

La Autoritat de Transport Metropolità de València (ATMV) va a incluir un nuevo sistema de 'ticketing' basado en cuenta (ABT) que permitirá el pago con tarjetas sin contacto, teléfonos, relojes inteligentes y tarjetas bancarias, entre otros sistemas.

Con este objetivo la ATMV está licitando el contrato de suministro, instalación e implantación y mantenimiento de un sistema de 'ticketing' y monética, que, junto con un sistema de ayuda a la información a pasajeros y pasajeras en tiempo real que mejorará la comunicación, tiene un presupuesto de 4,8 millones de euros. Este proyecto será cofinanciado por la Generalitat y la Unión Europea-NextGenerationEU, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

La implantación de este nuevo sistema de venta de billetes lleva aparejado el suministro e instalación de nuevos equipamientos de validación de última generación en todos los autobuses de MetroBus, vehículos que también serán renovados en los próximos meses con los nuevos proyectos de servicio público.

La consellera de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad, Rebeca Torró, ha valorado este avance en digitalización y nuevas formas de pago y ha señalado que "esta iniciativa es un ejemplo de cómo la Generalitat aplica los fondos MRR de la Unión Europea para avanzar en la modernización del transporte público, poniendo el foco en facilitar su uso y hacerlo más cómodo para los usuarios y las usuarias".

Como ha señalado la consellera, "todas las personas llevamos siempre con nosotros móviles o teléfonos inteligentes y desde la administración tenemos que trabajar para que estos dispositivos que nos acompañan en el día a día, puedan ser utilizados para acceder al transporte público, sin renunciar a otras formas de pago para que ningún pasajero o pasajera pueda quedarse atrás".

El sistema ABT posibilita la utilización de distintas alternativas de medios de identificación para el acceso y pago en el transporte público como tarjetas sin contacto, teléfonos y relojes inteligentes (código QR y NFC) y tarjetas bancarias (EMV), entre otros.

De esta forma, se facilita el acceso de los usuarios y usuarias a las distintas redes de transporte del área de actuación de ATMV y la interoperabilidad entre ellas. También permitirá establecer políticas tarifarias para incentivar o promover el uso del transporte público y atraer nuevos viajeros y viajeras frente a otros medios de transporte alternativos.

Además, fideliza a los pasajeros y pasajeras ya habituales y analiza el retorno económico que reciben los operadores integrados por la realización de sus respectivos servicios y por la utilización de los medios de pago de ATMV.

El sistema en el que se va a trabajar estará integrado en una aplicación para móviles, donde la persona usuaria podrá optar por cargar dinero, como un monedero, o asignar una cuenta bancaria, de manera que las validaciones en cualquier medio de transporte público del área metropolitana (metro, autobús, tren de cercanías) se realizarían con cualquier sistema definido anteriormente. Los cálculos de pago se efectuarían de manera inteligente en la nube para permitir tarifas individuales, semanales, mensuales, adaptadas al perfil de la persona usuaria.

Asimismo, la persona usuaria podrá decidir si utiliza el móvil, reloj inteligente, la tarjeta SUMA ya existente o una tarjeta EMV, como acceso al transporte público.